

RESOLUCIÓN DECANAL N° 265/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Lic. Silvio Nicolás REGGIANI; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que según los artículos 11° y 23° de dicha Ordenanza podrán ser miembros del Tribunal Especial de tesis investigadores de reconocido prestigio cuyos antecedentes sean equivalentes a los correspondientes al grado académico máximo de la disciplina;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Silvio Nicolás REGGIANI:

Titulares:

Investigador Sergio Console (Universita di Torino - Italia)

Dra. Isabel G. Dotti (FAMAF- UNC)

Dr. Jorge A. Vargas (FAMAF- UNC)

Suplentes:

Dra. Gabriela P. Ovando (Universidad Nacional de Rosario)

Dr. Adrián M. Andrada (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

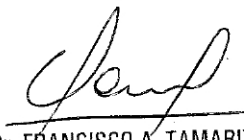
CÓRDOBA, 18 de junio de 2012.-

pc.

M6



Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.